



## CHARLA-COLOQUIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA LLAMADA AL FORENSE AL PROCESO CIVIL DE RECLAMACIÓN DE LESIONES POR ACCIDENTE DE TRÁFICO

**Organiza:** La Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

**Ponentes:** *Don Eduardo Murcia* (Médico Forense y actual director del Instituto de Medicina Legal de Aragón - IMLA).

**Lugar:** Salón de Decanato (Planta 2ª).

**Fecha:** 1 de diciembre, viernes.

**Hora:** 12:45 horas.

**Plazas:** Limitadas al aforo.

**Entrada:** La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ.

Para los no colegiados en el ReICAZ el coste de la inscripción es de 50 euros. Para formalizar la inscripción es necesario abonar dicha cantidad en la planta 1ª de la sede del Colegio (C/ Don Jaime I, 18) o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023 y enviar el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico [formacion@reicaz.es](mailto:formacion@reicaz.es).

La charla tratará sobre la intervención del IMLA en la emisión de informes forenses tras la reforma del baremo de tráfico. Concretamente: forma de solicitud, documentación a aportar con la solicitud, representaciones de Letrados en la intervención, modelo estandarizado (se entregará copia del modelo revisado por el IMLA) y en general todos lo referido a aspectos formales.

Zaragoza, noviembre de 2017.